

Programa de auxiliares de conversación extranjeros. Informe final del centro

A la finalización del curso escolar el equipo directivo redactará un informe sobre la actividad del auxiliar de conversación en su centro, que remitirá a la Dirección General de Política Educativa Escolar, al buzón de correo-e:

auxiliares.conversacion@jcy.es

Si el auxiliar ha estado en dos centros, cada centro redactará su informe.

Guión para la elaboración del informe final del centro sobre la actividad del auxiliar.

Para su elaboración se facilita el siguiente esquema orientativo:

1. Desempeño de la función del auxiliar en el centro:
 - Niveles educativos en los que ha participado
 - Cumplimiento del horario establecido
 - Grado de integración en el centro y de coordinación con el profesorado
 - Grado de utilización de recursos complementarios para su actividad
 - Contribución a la mejora de la competencia oral del alumnado
 - Contribución al acercamiento a la cultura del país donde se habla su lengua extranjera
2. Participación en actividades complementarias/extraescolares
3. Conclusión:
 - Aspectos más relevantes de su participación
 - Valoración global de su actividad
 - Observaciones, comentarios y sugerencias

Más información sobre el Programa:

<https://www.educa.jcy.es/es/temas/idiomas-bilinguismo/auxiliares-conversacion-extranjeros/informacion-documentacion-centros-docentes>